



**-NOTA INFORMATIVA-
PUBLICACIÓN PUNTUACIONES FINALES
CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 de MARZO de 2022
(BOE del 8 de MARZO)**

Publicada en el BOE de 13 de julio de 2022, la Resolución de 6 de julio de 2022, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2022 (BOE del 8), se procede a la publicación de las puntuaciones finales en el Portal Funciona: «Mis servicios de RRHH (SIGP)».... «Mis solicitudes concursos méritos».

Los funcionarios participantes dispondrán de un plazo de un mes contado **a partir del día siguiente a la publicación** en el BOE de la resolución del concurso, para la consulta de sus puntuaciones.

Aquellas personas que no tengan acceso al Portal Funciona, por no prestar servicios en la Administración General del Estado o estar en situación distinta a la de servicio activo en dicha Administración, podrán solicitar sus puntuaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «sggp.concursos@correo.gob.es». Deberán consignar en el asunto del mensaje "Solicitud de puntuaciones definitivas, concurso Res. 1-03-2022" y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

Puntuación de los méritos relativos al puesto: Según la base Cuarta.1. último párrafo: "Para que la Comisión de Valoración pueda considerar cualquier solicitud en la Segunda Fase, la puntuación mínima que habrá que alcanzar el concursante en la Primera, deberá ser igual o superior a cuatro puntos."

FECHA PUBLICACIÓN EN EL BOE: 13 de julio de 2022

FECHA FINALIZACIÓN PLAZO CONSULTA: 16 de agosto de 2022

Madrid, 13 de julio de 2022